

Resolución Numero 473 Año: 2018 - 1/1



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia

56/2018

EL CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- EXPRESAR nuestro beneplácito por la presentación de la plataforma "Nosotras hacemos", sitio web en el que mujeres emprendedoras de la ciudad de Ushuaia podrán registrarse para ofrecer sus productos y servicios, y donde serán contactadas por sus posibles clientes. .

ARTÍCULO 2º.- EXPRESAR que se trata de una herramienta destinada a potenciar los emprendimientos de las mujeres de nuestra ciudad y de esta forma motorizar la economía social.

ARTÍCULO 3º.- REMARCAR la importancia que reviste este tipo de proyectos en un momento de plena crisis política, económica, cultural y social en donde las más perjudicadas son las mujeres.

ARTÍCULO 4º.- DESTACAR que esta realidad es posible por la línea de financiamiento para la compra de herramientas que destinó el municipio de Ushuaia y que es acompañada con la capacitación de las emprendedoras.

ARTÍCULO 5º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD Nº **473** /2018.-  
DADA EN LA SEGUNDA JORNADA DEL DÍA 20/11/2018, CORRESPONDIENTE A LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 07/11/2018.-

Lic. NOELIA BUTT  
Secretaria  
Concejo Deliberante

GASTON AYALA  
Vicepresidente 1º  
Concejo Deliberante Ushuaia